

# EL ENFOQUE PERSONALIZADO... ¿ENRIQUECE LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS?

## THE PERSONAL APPROACH... DOES IT ADD COMPETENCE TO FORMATION?

Recibido: 6 de febrero de 2009/Aceptado: 01 de mayo de 2009

LIANET ALONSO JIMÉNEZ\*, HONORIO SALMERÓN PÉREZ\*\*,  
ARELYS BEATRIZ AZCUY MORALES\*\*\*

*Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila - Cuba;*  
*Universidad de Granada - España*

### Key words:

Personal approach,  
Competence, Formation.

### Palabras clave:

Enfoque personalizado,  
Competencias, Formación.

### Abstract

“The Personal Approach... Does it add competence to formation?” is an article of theoretical revision which presents the Personal Approach of learning processes as a theoretical platform that makes it possible to look further and focus not only on the analysis of performance competence, but to plan the adequate actions for its stimulation and development. The analysis of history and present of the Competency based Approach, the characterization of the Personal Approach of learning processes and the systematization of the advantages, that imply the integration of both approaches in terms of the educational stimulation, constitute the principal results of this work.

### Resumen

Este artículo presenta el Enfoque Personalizado de los procesos de aprendizaje como una plataforma teórica desde la cual se puede enfocar el análisis del desempeño competente y proyectar las acciones adecuadas para su estimulación y desarrollo. El análisis de la historia y actualidad del Enfoque basado en Competencias, la caracterización del Enfoque Personalizado de los procesos de aprendizaje y la sistematización de las ventajas que supone la integración de ambos enfoques, en términos de estimulación educativa, constituyen los principales aportes de este trabajo.

\* Profesora de la Sede Universitaria Municipal Venezuela de la Universidad de Ciego de Ávila, Cuba. Email: lianetaj@rect.unica.co

\*\* Catedrático y director del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Granada, España. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Facultad de Ciencias de la Educación. Campus de Cartuja. Email: honorio@ugr.es

\*\*\* Profesora Titular de la Universidad de Ciego de Ávila, Cuba. Email: arely@rect.unica.cu

## UN ACERCAMIENTO AL TEMA DE INVESTIGACIÓN

El Nuevo Paradigma Educativo reconoce el rescate de la subjetividad en los procesos de enseñanza-aprendizaje como un asunto esencial en los cambios requeridos para facilitar el crecimiento integral de las personas. Con otras palabras, la forma como el aprendizaje puede convertirse en un elemento de autodesarrollo para el sistema de la personalidad, es objeto de interés científico hoy en día, especialmente en las ciencias educacionales.

En este sentido, el objetivo común de la aproximación personalológica a los procesos de aprendizaje ha consistido en elaborar una explicación de dichos procesos a partir de lo que ocurre en la personalidad social, cultural e institucionalmente mediatizada. De ahí que el Enfoque Personalizado se destaque en la actualidad entre las ciencias que estudian al ser humano desde una perspectiva educativa.

Por otro lado, abordar hoy en día el proceso de formación de profesionales supone, mínimamente, interrogarnos acerca del Enfoque basado en Competencias. Alternativa esta insoslayable ante los retos que, en la sociedad de la información y el aprendizaje continuo, enfrentan las instituciones educativas.

Su origen, sus aristas, sus potencialidades, su validez... son aspectos centrales del debate internacional en torno a esta controvertida propuesta. En aras de contribuir a la clarificación del tema, nos proponemos sistematizar la historia y actualidad del Enfoque basado en Competencias, como punto de partida para la argu-

mentación del Enfoque Personalizado de los procesos de aprendizaje

## ENFOQUE BASADO EN COMPETENCIAS. HISTORIA Y ACTUALIDAD

Si bien existen referencias al término *competencia* por lo menos desde el siglo XV (Delgado, 2000), en la polémica sobre el origen del Enfoque de Competencias, es bastante aceptado que este término surge a principios del siglo XX y que, a partir de su segunda mitad, se extiende al ámbito internacional. De modo que en la última década se ha identificado como:

*(...) una nueva cultura educativa que favorece la obtención de mejores resultados en el desempeño (...)* Guach (2004, p. 2)

Así, buena parte de la literatura científica expresa que, a finales de los anteriores años 50, se aprecia un resurgir del término *competencia* en el campo de la ciencia psicológica. Este renacer es rectorado, principalmente, por los teóricos de la nueva psicología cognitiva. Concretamente, a partir de los estudios de Noam Chomsky, llevados a cabo en el ámbito de la lingüística, se establece un modelo racionalista que se actualiza en la actividad cognitiva-instrumental humana y prevalece hasta los inicios de los 90, aproximadamente. A pesar de sus indiscutibles aportes, esta tendencia es criticada fundamentalmente por su sesgo intelectualista.

Incluso en la propia década del 70, explica Vossio (2002), surge un movimiento llamado *Enseñanza basada*

en competencias, que se fundamenta en cinco principios: 1) Todo aprendizaje es individual; 2) el individuo, al igual que cualquier sistema, se orienta por las metas a lograr; 3) el proceso de aprendizaje es más fácil cuando el individuo sabe qué es exactamente lo que se espera de él; 4) el conocimiento preciso de los resultados también facilita el aprendizaje; y 5) es más probable que un alumno haga lo que se espera de él y lo que él mismo desea, si tiene la responsabilidad de las tareas de aprendizaje.

La aplicabilidad de estos principios a cualquier sistema de formación pudo condicionar el hecho de que, a partir de entonces, el término competencia empezará a ser abordado desde diferentes campos, esferas sociales (trabajo y educación), disciplinas y ciencias. Esta situación sugiere un rasgo distintivo que marca el tránsito hacia una nueva etapa, caracterizada además por la diversidad del debate internacional en torno a la categoría. En ella, un importante número de autores aceptan la formación basada en competencias como una alternativa a la altura de las demandas de la sociedad de la información, el conocimiento múltiple y el aprendizaje continuo, debido a la fuerte integración que esta teoría plantea entre la escuela y el mundo del trabajo, la teoría y la práctica y, por ende, en la necesaria modernización y actualización de las ofertas formativas.

Este interés por el enfoque de competencias es avalado por la actividad científica de diversos organismos internacionales. Tal es el caso de:

- El Programa de Cooperación Iberoamericana para el Diseño de la Formación Profesional (IBERFOP) y la Organización de Estados Iberoamericanos

(OEI) en la década del 90.

- La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la UNESCO (1992).
- La Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI de la UNESCO (1996).
- La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y su Programa Internacional *Educación y Trabajo* (1996).
- El Foro Educación para Todos en las Américas (Santo Domingo, 2000).

En correspondencia con lo anterior, encontramos que, en Europa, todas las actuaciones se han encaminado hacia la creación de la llamada Europa del Conocimiento que aspira a facilitar la movilidad de profesionales en la Unión Europea. Para ello, se ha creado un espacio en la educación superior, en cuyas líneas de actuación, según sistematiza Hernández Díaz (2005), se ubican las definiciones asociadas a los programas ERASMUS (1989-1994) y SOCRATES/ERASMUS (1995-2006), la Convención de Lisboa (1997), las Declaraciones de la Sorbona (1998), Bolonia (1999), Praga (2001) y Berlín (2003); los Consejos Europeos de Lisboa (2000) y Barcelona (2002) y las reuniones del grupo de seguimiento en distintas áreas temáticas.

Es notorio que el término *competencia* ha sido el elegido por el Proyecto Sócrates-Erasmus, también titulado *Tuning Educational Structures in Europe*, para represen-

tar los nuevos objetivos de la Educación Europea, pues, esa elección sugiere la idea de una educación centrada en el aprendizaje.

Por su parte, en América Latina, los centros educativos de nivel superior se han enfrascado en un rediseño de su currículum, con el objetivo de egresar un profesional competente mediante el desarrollo de programas académicos que introduzcan las competencias profesionales y permitan la integración del saber, el hacer y el ser del universitario al desempeñarse en la sociedad.

Los ejemplos anteriormente comentados demuestran que el Enfoque basado en Competencias es reconocido en numerosos países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, que dedican esfuerzos en su aplicación a partir de la interrelación de la ciencia, la educación y el trabajo. Pero, como dijera Guach (2004):

*A pesar de la amplia difusión y aplicación de dicho enfoque en el plano internacional, y en especial en la región, todavía es objeto de controversia dada la presencia de diferentes variantes que parten de concepciones epistemológicas igualmente distintas que dan lugar a disímiles conceptualizaciones y clasificaciones de las competencias.* (p. 84).

En efecto, no son pocos los detractores que argumentan su oposición al enfoque de competencias señalando aspectos como los siguientes:

➤ Terminología imprecisa: Indistintamente se habla de competencia y competencias. También se apellidan laborales, profesionales, humanas, cognitivas, afectivas, etc., con una insuficiente justificación desde el punto de vista teórico.

- Pobre conciencia de los enfoques epistemológicos (conductista, funcionalista, constructivista, cognitivo, hermenéutico-reflexivo o crítico y humanista) que subyacen en ciertas definiciones de competencias y son asumidas, en ocasiones, de forma acrítica.
- Incoherencia teórico-metodológica en las aplicaciones del enfoque de competencias, es decir, falta de claridad en torno al hecho de que la definición de competencias depende del proceso formativo que se lleve a cabo.
- Pobre justificación teórica de la relación competencia-personalidad.
- Falta de comprensión del enfoque de competencias como sistema, lo cual limita su aplicación a prácticas aisladas de algunos componentes del mismo.

Sin embargo, en la heterogeneidad de la polémica y como otro aspecto distintivo del actual tratamiento del término, es posible identificar tres grandes tendencias bien especificadas, que, aunque co-existen, marcan aproximaciones teórico-metodológicas distintas. Estas, al decir de Cejas (2005), pueden clasificarse en:

*El punto de vista empresarial:* Se centra en el estudio de las competencias laborales o profesionales, vistas en el desempeño eficiente del trabajador y, por tanto, vinculándose a la gestión de recursos humanos y a la demostración de la idoneidad y la eficiencia en el desempeño, siempre con relación a variables psicológicas

favorables al desempeño superior. Concepciones afines a esta perspectiva las encontramos, por ejemplo, en Ansoarena (1996), Mertens (1997), Vargas (2001) y Bolívar (2002).

En esta perspectiva empresarial, es posible distinguir, a su vez, dos enfoques que Mertens (1997) denomina: estructural y dinámico, y que, en cierta medida son complementarios. El primero resulta ahistórico, pero logra trascender la concepción de competencia como dimensión cognitiva al situarla en un campo personalológico más amplio. Este campo incluye no solo el conjunto de conocimientos, aptitudes y habilidades, sino las actitudes requeridas por un determinado resultado del trabajo.

Por su parte, el enfoque dinámico contextualiza la formación de competencias laborales. Así, según refiere el mismo Mertens, este enfoque consiste en preparar para la competitividad, y más que una simple obtención de cualidades o atributos, presenta una concepción vinculada al funcionamiento de la persona en el contexto de su actuación profesional.

En últimas, desde este punto de vista, la competencia se define y mide en términos del desempeño en un determinado contexto laboral, constituyendo una integración entre el *saber*, el *saber hacer* y el *saber ser*. Así, vincula fuertemente la teoría y la práctica, haciendo inseparables acción y conocimiento y contextualizando los saberes.

*El punto de vista del diseño curricular:* Habla de la competencia en la formación de un profesional a partir

de los conocimientos, procedimientos y motivaciones requeridos para ocupar el espacio que le corresponde en la sociedad. Comparten estas ideas, en lo esencial, autores como Serrano Orejuela (1997) desde la Semiótica, amén de Gallego Badillo (2000), Fuentes González (2002), Forgas (2003), Tejada Zabaleta (2004) y Cejas (2005), entre otros.

Desde la perspectiva del diseño curricular, la competencia se define, entonces, como una estructuración didáctica de los contenidos del proceso docente educativo en función de lo que el futuro técnico o profesional debe saber, hacer, ser y actuar, en situaciones reales de trabajo, para cumplir un desempeño eficiente en su labor. Como se ve, en esta perspectiva, la escuela se integra al sector productivo, pero, si bien se aprecia en ella una orientación proactiva de la intencionalidad educativa, la misma no considera a la personalidad en sus múltiples dimensiones, que es donde debe producirse el proceso de re-estructuración/estructuración fundamental.

*El punto de vista psicológico:* Desde él se consideran tres tipos de competencias: humanas, profesionales y laborales, pero siempre con un enfoque personalizado. De manera especial, se valora la adquisición de cierto nivel de experiencia en el marco laboral o profesional y la incorporación en la personalidad de los niveles de la competencia. En esta perspectiva se destacan los trabajos de D' Angelo (1996), Guach (2004, 2000), Castellanos Simons, Llivina & Fernández González (2003), González Maura (2004) y Villarini (2004).

Amén de las diferencias en cuanto a la complejidad estructural y funcional que le atribuye a la categoría

competencia y, por supuesto, a la teoría de la personalidad que la sustenta, esta tendencia defiende el papel activo del sujeto en cualquier proceso de formación y desarrollo de competencias, procurando explicaciones acerca de los recursos personológicos que deben movilizarse, actualizarse o construirse en función del desempeño exitoso. En algunos casos, incluso, se plantean explicaciones sobre la forma como ocurre el tránsito del plano interno (reflexivo-vivencial) al plano externo (conductual), y su armonía e integridad evidencia niveles superiores de desarrollo de la competencia.

Yendo más allá de estos puntos de vista, el estudio detallado de la determinación epistemológica del enfoque de competencias permite sistematizar la correspondencia entre la diversidad de modalidades que el mismo asume, tanto en el orden teórico como metodológico. En este sentido, es posible identificar 6 variantes que resumimos a continuación, siguiendo lo apuntado por Guach (2004):

*Enfoque Conductista:* Se ha desarrollado fundamentalmente en los Estados Unidos y concibe las competencias como habilidades que reflejan la capacidad del individuo según lo que este puede hacer aunque no necesariamente hace. Las limitaciones de este enfoque están asociadas a la sobrevaloración del papel de la conducta al afirmar la tarea, en detrimento de otras dimensiones personales, así como en el privilegio de lo potencial respecto a lo real.

*Enfoque Funcionalista:* Las competencias se establecen, en este caso, a partir de las funciones esenciales del individuo que contribuyen significativamente en los

resultados deseados. Esto significa que la identificación de los elementos relevantes para la solución de los problemas es la cuestión central y que la competencia solo tiene sentido en relación con el entorno. Con esto se destaca el carácter contextualizado de la competencia como lo fundamental y la determinación situacional del accionar del sujeto, visiones ambas parciales del proceso de formación basado en competencias. Este enfoque ha sido desarrollado con fuerza en Gran Bretaña.

*Enfoque Constructivista:* Desarrollado en Austria y Francia, plantea que las competencias expresan la relación dialéctica entre las ofertas formativas y el desempeño, con lo cual supera las posiciones reduccionistas que simplifican la competencia al cumplimiento exitoso de funciones y resalta aspectos de la dimensión personal (autoconfianza, participación, toma de decisiones, etc.). De este modo, el enfoque constructivista rescata el carácter activo del sujeto, que es el protagonista de su propia formación y, por tanto, gestor de las competencias necesarias para la solución eficiente de problemas en el contexto de su formación y desempeño profesional y personal.

*Enfoque Cognitivo:* Es aplicado fundamentalmente en el contexto latinoamericano, específicamente en Colombia. Siguiendo las ideas de Noam Chomsky, las competencias se atribuyen a la actividad cognoscitiva humana, lo cual, si bien define una parte del asunto, deja por fuera la visión del sujeto como integralidad en el que se da la unidad de lo cognitivo y lo afectivo. El hecho de enmarcar el análisis de las competencias humanas solo en el conocimiento y la actuación, sin tener en cuenta otros recursos personales y el entorno en el que el in-

dividuo actúa, constituye el centro de las críticas a este enfoque.

*Enfoque Hermenéutico Reflexivo (Crítico):* La competencia es vista en este como una habilidad relacionada con el conocimiento que se manifiesta en la práctica y en condiciones de reflexión conjunta. La formación de la persona crítica y reflexiva, el aprendizaje significativo e innovador en condiciones de colaboración, el coprotagonismo del que aprende y enseña, el desarrollo de competencias fundamentales, transferibles y transversales, entre otros, son aspectos esenciales de este enfoque, surgido en los Estados Unidos y extendido al mundo. En la actualidad se desarrolla en España y otros países.

*Enfoque Humanista:* Apuesta por el desarrollo humano integral y se refiere a la formación de la persona reflexiva, creativa e íntegra. Las competencias se conciben como habilidades humanas generales que se forman a partir del potencial de un individuo en su relación con el entorno. Si se integra y armoniza con los postulados del Constructivismo y el Enfoque Hermenéutico Reflexivo (Crítico), este enfoque puede favorecer el desarrollo de la persona en una dimensión más holística. Se ha extendido a Estados Unidos, España, Puerto Rico, Reino Unido, entre otros países.

Como puede apreciarse, cada una de estas variantes defiende una posición que, inevitablemente, se encuentra asociada a alguno de los grandes puntos de vista expuestos como tendencias de la etapa actual del debate en torno a las competencias. Asimismo, están fuertemente ligadas y, en consecuencia, condicionadas por las esferas (laboral/educativa) en que se han desarrollado.

El progresivo crecimiento del interés científico por la formación basada en competencias, que se ha expuesto hasta ahora, justifica la necesidad de establecer una clasificación que propicie su mejor comprensión y utilización. En este sentido, Castellanos Simons y otros (2003) agrupan las concepciones predominantes según un doble criterio clasificatorio, así:

- Una dimensión estructural-funcional, que aborda los componentes y funciones atribuidas a las competencias y los niveles de integración de estos elementos, llegando así a distinguir un enfoque reduccionista y otro más integrador.
- Una dimensión cosmovisiva, que aborda concepciones del mundo, del ser humano, el desarrollo social y la educación. En esta destacan dos enfoques fundamentales: un enfoque centrado en la competitividad y otro dirigido a la formación para la nueva ciudadanía del siglo XXI.

Lo comentado hasta el momento sugiere que en el tratamiento inicial del término competencia prevalecía un enfoque reduccionista, que simplificaba su naturaleza compleja al considerarlo como un componente concreto, tangible y mensurable de la conducta de las personas y les permite actuar eficientemente en determinado ámbito de la actividad humana.

Esta tendencia ha sido superada en parte por investigaciones que abordan las competencias como unidades integradas y complejas. Según este criterio, las competencias no se reducen a las acciones ejecutadas por el individuo en el desempeño de tareas concretas, sino

que incluyen diferentes componentes psicológicos y psicológicos interrelacionados, que determinan la actuación exitosa en un contexto. De este modo, el enfoque integrador con el cual se identifica este trabajo ha ganado fuerza y aceptación, desarrollándose de manera novedosa desde la visión configuracional de las competencias propuesta por Castellanos Simons y otros (2003).

A su vez, el enfoque centrado en la competitividad, sustentado en una filosofía pragmática, utilitarista y racionalista, que privilegia el componente técnico en detrimento de otros aspectos de la personalidad integral, ha conducido a la formación de tecnócratas altamente especializados y capaces de insertarse con éxito en los modernos procesos de producción y servicios, pero relegan a un lugar secundario la formación humanista requerida por el profesional contemporáneo.

Por último, entre las alternativas de la dimensión cosmovisiva, aparece un enfoque que busca la formación para la nueva ciudadanía del siglo XXI. Se interesa en desarrollar competencias para la vida y tiene el propósito de formar personas que impacten positivamente en el mejoramiento social. En esta dirección se ubican los aprendizajes básicos promovidos por la UNESCO como pilares para la educación del presente siglo, perspectiva que también compartimos.

Evidentemente, los enfoques que asumamos como filosofía para la formación y desarrollo de competencias marcarán, en buena medida, las condiciones de actividad y comunicación en que se gestionará el desarrollo de competencias. En este sentido, en el Enfoque Personalizado de los procesos de aprendizaje puede encontrarse

una plataforma teórica que sintetice lo positivo de los enfoques integradores y comprenda a la nueva ciudadanía, de manera que tipifique las más actuales tendencias del Enfoque basado en Competencias.

### ENFOQUE PERSONALIZADO. UNA PLATAFORMA TEÓRICA A CONSIDERAR

Diversos autores y escuelas psicológicas han abordado el Enfoque Personalizado de los procesos de aprendizaje, por ejemplo, Shorojova (1974), Rubinstein (1986), Rogers (1991), González Rey y Mitjans (1996, 1997); pero acaso la explicación más completa del mismo se encuentra en la psicología histórico-cultural, especialmente en la obra de Vigotsky.

En correspondencia con este autor, lo personalizado significa considerar al sujeto como centro del aprendizaje. Consecuentemente, el aprendizaje se concibe como proceso diferenciado, muy personal, que tiene lugar en un contexto histórico cultural y marca continuas mediatizaciones entre sus elementos constitutivos personalidad-grupo-contexto.

Córdova (1996, pp. 12-13) ha sistematizado algunas características del Enfoque Personalizado, en nuestro criterio valiosas para el Enfoque basado en Competencias:

- Su carácter holístico, es decir, su forma de concebir los fenómenos como totalidades, en sus relaciones internas y con otros fenómenos. Al respecto precisa González Rey (1996):

*La personalidad constituye un principio cuya esencia es que todo proceso o elemento psíquico está necesariamente implicado en síntesis más complejas, en las cuales se expresa de manera completa su potencial en la regulación del comportamiento.* (p. 97).

- La focalización o centralización en la persona, en un sujeto histórico-cultural, cuya personalidad se halla en continuo desarrollo.

De esto deriva que en el centro de la investigación educativa, por ejemplo, se encuentren los sujetos, estudiantado y profesorado, y que el principal cambio ocurra, precisamente, en ellos.

- La categoría personalidad es el eje alrededor del cual se estructuran las formas de comprender, interpretar, actuar y valorar las características de los sujetos.

En este caso, se asume que el análisis de las competencias se lleva a cabo desde la lógica de lo que ocurre en la personalidad, en la dinámica de su formación y desarrollo. Por ello, debe comprenderse a la personalidad tanto en su integridad, como en los aspectos singulares que dinamizan la unidad dialéctica, donde lo afectivo y lo cognitivo, lo individual y lo social, lo histórico y lo actual, lo potencial y lo real aparecen en continua reconfiguración y desarrollo.

Con esto, puede buscarse la implicación de la personalidad en todos los procesos en los que el sujeto participa. Solo con la incorporación de herramientas psicológicas y signos que favorezcan el desempeño com-

petente se puede preparar al ser humano para el éxito en un mundo cada vez más cambiante.

## CONCLUSIONES

El Enfoque Personalizado constituye una plataforma teórica que complementa y enriquece el Enfoque basado en Competencias como alternativa coherente a los retos que el mundo globalizado plantea a las instituciones educativas. Esto se debe a las oportunidades de estimulación educativa que implica su integración y que se resumen así:

- Reconocimiento del carácter activo del sujeto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Posibilidad de considerar la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en la formación y desarrollo de la personalidad.
- Necesidad de valorar las peculiaridades propias de cada etapa del desarrollo desde la comprensión de las relaciones entre lo general, lo particular y lo individual.
- El cambio del rol tradicional del docente, orientándolo a las funciones de facilitador y guía del aprendizaje.
- El diseño de situaciones de aprendizaje en función de la adaptación de las respuestas educativas y del desarrollo de las condiciones internas del aprendiz mediante un sistema de ayudas pedagógicas.

- Consideración del diseño de situaciones de aprendizaje que trascienden la actividad de clases.
- Posibilidad de involucrar al sujeto en esfuerzos (tareas con niveles de complejidad crecientes) que impliquen la estimulación de nuevos recursos y operaciones, mediante los cuales se logre desarrollar tanto la personalidad como sus capacidades específicas.

De este modo, al desarrollar las herramientas y signos/símbolos, y al entrenar su uso consciente y volitivo, se capacita al sujeto para actuar sobre los estímulos de manera activa, con lo cual él no solo transforma al medio, sino que se transforma a sí mismo. En conclusión: ¿Hay algo más coherente con el Enfoque basado en Competencias que el enfoque educativo personalizado?

## REFERENCIAS

- Ansorena, Á. (1996). *15 casos para la selección de personal con éxito*. Barcelona: Paidós.
- Bolívar, C. (2002). *Más allá de la formación: El desarrollo de competencias*. Recuperado el 12 de mayo de 2006 en: <http://www.gestiopolis.com>.
- Castellanos Simons, B.; Llivina, M. & Fernández González, A. (2003). *La gestión de la actividad de ciencia e innovación tecnológica y la competencia investigativa del profesional de la educación*. Curso 20 Pedagogía 2003, Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. IPLAC, Palacio de las Convenciones. La Habana (paper).
- Cejas, E. (2005). *La formación por competencias laborales: Proyecto de diseño curricular para el técnico en Farmacia Industrial*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.
- CEPAL/UNESCO, (1992). *Educación y conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*. Jomtien, Tailandia.
- Córdova, M. (1996). *La estimulación intelectual en situaciones de aprendizaje*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Psicológicas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.
- D´Angelo, O. (1996). *El desarrollo personal y su dimensión ética. Fundamentos y programas de educación renovadoras*. PRYCREA III. La Habana: CIPS (paper).
- Delgado, D. J. (2000). *Modelo de la Gestión por Competencias*. Caracas: Corga.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Madrid: Editorial Santillana/UNESCO.
- Educación para todos en las Américas. (2000). Marco de Acción Regional. Santo Domingo.
- Forgas, J. (2003). *Modelo para la formación profesional, en la educación técnica y profesional, sobre la base de competencias profesionales en la rama mecánica*. Tesis Doctoral presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico “Frank País”.
- Gallego Badillo, R. (2000). *El problema de las competencias cognitivas, una discusión necesaria*. Bogotá: Impresión ARFO Ltda.
- González Maura, V. (2004). *La formación de la competen-*

- cia profesional en la Universidad. Reflexiones y experiencias desde una perspectiva educativa.* [CD-ROM]. Ponencia presentada en Universidad, 2004 y 4ta Convención Internacional de Educación Superior. La Habana, 1º al 5 de febrero de 2004.
- González Rey, F. y Mitjás, A. (1996). *La personalidad, su educación y desarrollo.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación (versión original, 1989).
- Guach, J. (2000). *La formación basada en competencias y sus implicaciones con el desarrollo del profesional reflexivo.* La Habana: Impresión Ligera CIPS.
- Guach, J. (2004). *Enfoque de competencias.* [CD-ROM]. Ponencia presentada al Taller Formación basada en Competencias, Nuevos Paradigmas. La Habana.
- Hernández Díaz, M. E. (2005). *Desarrollo de competencias en alumnos de la carrera de Ingeniería en Mecanización Agropecuaria. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas.* Universidad de Granada, España y Universidad de Ciego de Ávila, Cuba.
- Mertens, L. (1997). *Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos.* Recuperado el 4 de marzo del 2007 en: <http://www.cinterfor.org.uy/public>.
- Rogers, C. (1991). *Libertad y creatividad en educación.* (2ª ed.). Barcelona: Paidós.
- Rubinstein, S. L. (1986). El problema de las capacidades y las cuestiones relativas a la teoría psicológica. En I. Iliasov y V. Llaudis (comp.) *Antología de la psicología pedagógica y de las edades.* (pp. 54-67). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Serrano Orejuela, E. (1997). El chiste de la enunciación. En Martínez, María Cristina (comp.): *Discurso, proceso y significación. Estudios de análisis del discurso.* Cali: Editorial Universidad del Valle.
- Shorojova, A. (1974). *Problemas teóricos de la psicología de la personalidad.* La Habana: Editorial Orbe.
- Tejada Zabaleta, A. (2004). *Definición y análisis de competencias cognitivas para los ECAES desde la formación del psicólogo.* (Documento preliminar). Cali: Universidad del Valle.
- Vargas, F. (2001). Las reglas cambiantes de la competitividad global en el nuevo milenio. Las competencias en el nuevo paradigma de la globalización. *Revista Iberoamericana de Educación*, 123, pp. 99-111.
- Villarini, A. R. (2004). *Desarrollo humano integral a base de competencias.* San Juan, Puerto Rico: Biblioteca del Pensamiento Crítico.
- Vossio, R. (2002). *Certificación y normalización de competencias. Orígenes, conceptos y prácticas.* Recuperado el 21 de junio de 2006 en: <http://www.cinterfor.org.uy/public>